

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO 243333	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 ABR. 1979	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que en la presente descripción se consigna de la invención.

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G41B 23/08
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CARTUCHO PARA VIDEO PERFECCIONADO"
--

71 SOLICITANTE (S) D ^a Juana Cerdá Hornat

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Nápoles, 273

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Luís Durán Cuevas
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cartucho que se halla especialmente ideado para su aplicación a instalaciones de video, estando realizado de tal forma que la cinta se encuentra colocada en el interior

5. de un receptáculo que queda perfectamente cerrado, realizándose el movimiento mediante mecanismos simples.

Dentro de los medios de comunicación audiovisuales, el aparato que ha revolucionado la técnica en los últimos años ha sido sin duda el video, aparato que con-

10. siste en esencia, en la grabación por medios electrónicos sobre cintas preparadas químicamente de imágenes provenientes, bien de una antena de televisor o incluso tomadas del natural mediante una cámara adecuada y quedando inmediatamente impresionadas de forma que pueden ser reproducidas inmediatamente sin más que colocar el aparato
15. en posición de reproducción y hacerlo actuar, en cuyo momento pueden ser vistas las imágenes a través de un televisor.

- Se trata pues en esencia de un mecanismo, cuyos
20. movimientos elementales son prácticamente idénticos a los de los magnetófonos de cartucho grabadores de sonido, con la diferencia importante de que graban tanto el sonido como la imagen, consiguiéndose además esto último con una pureza y nitidez que es incluso superior a la que se obtiene por el sistema de cinematógrafo.
- 25.

Uno de los problemas principales con que se tropieza en estos aparatos es el sistema de guardar la cinta,

tanto en los instantes anteriores a su grabación, como cuando ya está grabada, para evitar que su contacto con el exterior pueda dañarla.

Para ello se han ideado los cartuchos que se reivindican, en los cuales la cinta puede girar en las dos direcciones y queda perfectamente separada del exterior en los instantes en que no es necesaria su grabación o reproducción, mientras que cuando debe realizarse cualquiera de estas dos operaciones, mediante un mecanismo se eleva la pared frontal y queda al descubierto una zona de la cinta realizándose esta operación cuando se halla el cartucho ya instalado en el interior del aparato y poniéndose a continuación dicha cinta en contacto con el cabezal reproductor.

El objeto de la presente invención se refiere a un cartucho para aplicar a cintas destinadas a aparatos de video, que se halla constituido por dos piezas de material plástico, que constituyen el receptáculo, en cuyo interior se encuentra la cinta con sus extremos fijados a dos roldanas, hallándose cerrada la parte frontal mediante un elemento basculante y existiendo en la parte interna el mecanismo adecuado para facilitar el enclavamiento de la cinta cuando no se utiliza.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un cartucho para aparatos de video, según los principios de las reivindicacio-

nes.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del cartucho que se halla parcialmente seccionado por su parte delantera.

En la figura 2 aparece una vista detallada de la parte anterior del cartucho con el elemento frontal alzado.

En la figura 3 se aprecia un detalle del sistema de enclavamiento de la visera y de las roldanas.

En la figura 4 aparece un despiece en perspectiva del cartucho.

En las figuras 5 y 6 aparece una vista en planta del mecanismo del trinquete de enclavamiento de las roldanas, en posición de enclavamiento y desenclavamiento respectivamente.

Por último, en las figuras 7, 8 y 9 aparecen tres vistas laterales de la forma en que actúa el sistema de enclavamiento antes citado.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el cartucho reivindicado se halla constituido por una tapa superior -1-, realizada preferentemente de plástico inyectado, dotada de la forma adecuada para cumplir la misión a que se le destina y provista de una ventana -2- cerrada con un disco transparente que permite la visión de su interior, mientras que adosada a la parte interna de la tapa se encuentra una pletina -3- ligeramente doblada en sus extremos que hace las veces

- de muelle, reposando sus extremos sobre la parte superior de las roldanas -4-, alrededor de las cuales se arrolla la cinta, las cuales se hallan constituidas por una zona cilíndrica central -5-, una zona superior discoidal -6-,
5. realizada preferentemente en material transparente, y una zona inferior dentada -7-, hallándose la zona cilíndrica central provista de unos resaltes internos que facilitarán su arrastre por el aparato reproductor, al que se une a través de unos orificios -8- y -9- que posee la
10. tapa inferior -10-, la cual se halla realizada asimismo preferentemente en material plástico inyectado, adoptando la forma adecuada para la finalidad que se persigue, y estando provistas ambas tapas de una serie de orificios -11- y -12- que tienen como misión facilitar la unión entre ambas mediante tornillos -13- así como mediante unos orificios de centraje -14-, mientras que en la parte delantera la tapa inferior -10- posee un entrante en forma de V -15- de cuya parte central emerge un elemento en forma de L invertida -16- sobre el que apoya la cinta -18-
20. preveyéndose además unos elementos cilíndricos -17- para facilitar el guiado de la misma.

- Para que quede perfectamente cubierta la cinta -18- mientras no se utilice, se ha previsto que la zona frontal quede cerrada mediante una visera -19- que bascula
25. alrededor de dos elementos cilíndricos -20- que posee en sus extremos, siendo portador uno de ellos de un resorte -21- que obliga a la visera a levantarse, cuando no es retenida por ningún esfuerzo externo, quedando enclavada

la visera cuando se halla cerrada, merced a un pivote saliente de tendencia rectangular -22- que emerge por un saliente de la carcasa inferior y se introduce en un orificio -23- asimismo rectangular que posee aquélla en uno de sus laterales.

5. El saliente -22- citado, se halla solidariamente unido a un elemento constituido por una zona plana vertical -23- que se prolonga hacia la parte posterior en la cual existe una zona cilíndrica -24- hueca interiormente que se inserta en un saliente cilíndrico de diámetro adecuado -25- situado emergiendo de la carcasa inferior, mientras que sobre la misma pieza aunque instalada en una posición ligeramente más anterior emerge un saliente vertical en forma de L invertida -26- que tiene como misión la de retener el extremo de un resorte -27- que se coloca en el extremo de un saliente cilíndrico -28- que posee asimismo dicha carcasa inferior y el cual se encuentra pasante en el interior de un cilindro hueco -29- que posee una pieza -30- que hace las veces de trinquete, disponiendo en su parte trasera de otro saliente vertical en forma de L invertida -31- que retiene el extremo restante del resorte -27-. Junto a la roldana situada en posición opuesta a aquélla en la que emerge el saliente -22- que retiene la visera, se encuentra otra pieza -32- provista de una zona central cilíndrica hueca ensartada en un saliente -33-, poseedor asimismo en su extremo de un resorte -34-, poseyendo esta pieza -32- una forma en L, simétrica a la de la pieza que se encuentra situada

alrededor del cilindro -28-.

El mecanismo de accionamiento del cartucho descrito funciona de la manera siguiente:

Una vez colocado el cartucho en el interior

5. del aparato reproductor se introduce un elemento mecánico de dicho aparato por uno de los extremos de la zona frontal del cartucho de forma que haga presión sobre el elemento vertical -23-, y al estar éste dispuesto en posición inclinada, la introducción del elemento mecánico obligará a esta pared a separarse de la opuesta, con lo que el saliente -22- se introducirá hacia el interior del cartucho, dejando libre la visera -19-, la cual gracias al muelle -21- girará hacia arriba dejando a la vista la cinta reproductora.
10. Debido a este movimiento los pivotes -20- que posee la visera -19- girarán sobre sí mismos, con lo que los salientes -35- que poseen cada uno de ellos, dispuestos en posición vertical cuando el aparato está en reposo, tenderán a girar hacia la parte delantera con lo cual obligarán a los elementos -29- y -32- a girar alrededor de los cilindros -28- y -33- con lo que cesarán de hacer presión contra las ruedas -7-, dejando libres las roldanas -4- para que puedan girar en la dirección que se desee.
15. Una vez finalizada la grabación o reproducción se retirará el elemento externo que se hallaba en contacto con la pared -23-, en cuyo momento esta pared se acercará de nuevo a la exterior, quedando dispuesta para que
- 20.
- 25.

- en el instante en que baje la visera -19- quede anclada mediante el saliente -22-, al introducirse en el orificio -23- y al quedar puestos de nuevo verticalmente los pivotes -35- que presentan los elementos cilíndricos -20-,
5. cesarán de hacer presión sobre los trinquetes -29- y -32- en cuyo momento, los resortes -34- y -27- les obligarán a atacar de nuevo a las ruedas situadas en cada una de las roldanas, frenándolas y evitando que puedan realizar cualquier movimiento, con lo que se asegura el perfecto
10. mantenimiento de la cinta mientras no se halla en uso.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cartucho para video descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Cartucho para video perfeccionado, caracte
5. rizado por hallarse constituido por dos tapas, cuyos cuerpos adoptan las formas necesarias para su funcionalidad al tiempo de que se hallan provistos de elementos adecuados para facilitar su unión entre sí, tanto por medios externos como tornillos o similares, como por elementos
10. de centraje mútuo, hallándose provista la superior de un orificio cubierto por un material transparente, mientras que en su parte interna posee unido a ella un fleje con sus extremos doblados que apoya sobre las roldanas guidoras de la cinta, constituidas por una zona superior circular transparente, un elemento cilíndrico hueco y provisto en su parte interna de unos salientes para facilitar su arrastre y una zona inferior constituida por una rueda dentada, emergiendo la zona cilíndrica por la parte inferior a través de sendos orificios que posee la tapa inferior en estas zonas, la cual presenta además por su parte frontal un entrante en forma de V de cuya parte central emerge un elemento en forma de L invertida que facilita el guiado de la cinta, mientras que el conjunto se cierra en su parte frontal por un elemento en forma de visera que queda retenido en posición cuando la cinta no se utiliza, en cuyo instante se hallan asimismo retenidas las roldanas portadoras de la cinta.

2.- Cartucho para video perfeccionado, según la

reivindicación primera, caracterizado porque la visera gira alrededor de dos salientes cilíndricos, provistos de un tetón de tendencia cilíndrica perpendicular a ellos que en posición de reposo queda vertical y de un resorte

5. unido a uno de dichos salientes que obliga a elevarse a la visera, cuando ésta no se halla retenida en posición baja merced a un saliente que la bloquea al quedarse colocado en el interior de un orificio rectangular que posee aquélla en uno de sus laterales.

10. 3.- Cartucho para video perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque el enclavamiento de las roldanas se consigue mediante sendos trinquetes que pueden girar alrededor de salientes cilíndricos que emergen de la tapa inferior junto a sus laterales y provistos de sendos muelles que tienen como misión la de obligarles a mantenerse contra las ruedas dentadas que presentan las roldanas en su parte baja, mientras no sean solicitados por una fuerza exterior.

20. 4.- Cartucho para video perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque para ponerlo en funcionamiento, se introduce por un orificio dispuesto en la frontal del aparato un elemento mecánico proveniente del aparato reproductor que al hacer presión sobre una pared inclinada lo obliga a separarse de la opuesta arrastrando en su movimiento al gatillo que mantiene en posición a la visera frontal, en cuyo instante ésta gira hacia la parte superior, solicitada por el resorte que posee a tal efecto, obligando a los tetones

25.

que emergen perpendicularmente de los ejes cilíndricos de la visera a hacer presión contra los dos trinquetes, de forma que se separan de las ruedas dentadas dispuestas en la parte baja de las roldanas y dejando éstas li

5. bres para la reproducción o grabación de la cinta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "CARTUCHO PARA VIDEO PERFECCIONADO".

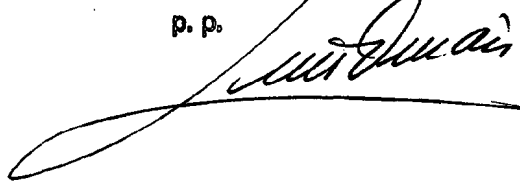
10. Consta la presente memoria de once hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 30 ABR. 1979

P.A. de D^a Juana Cerdá Hornat,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



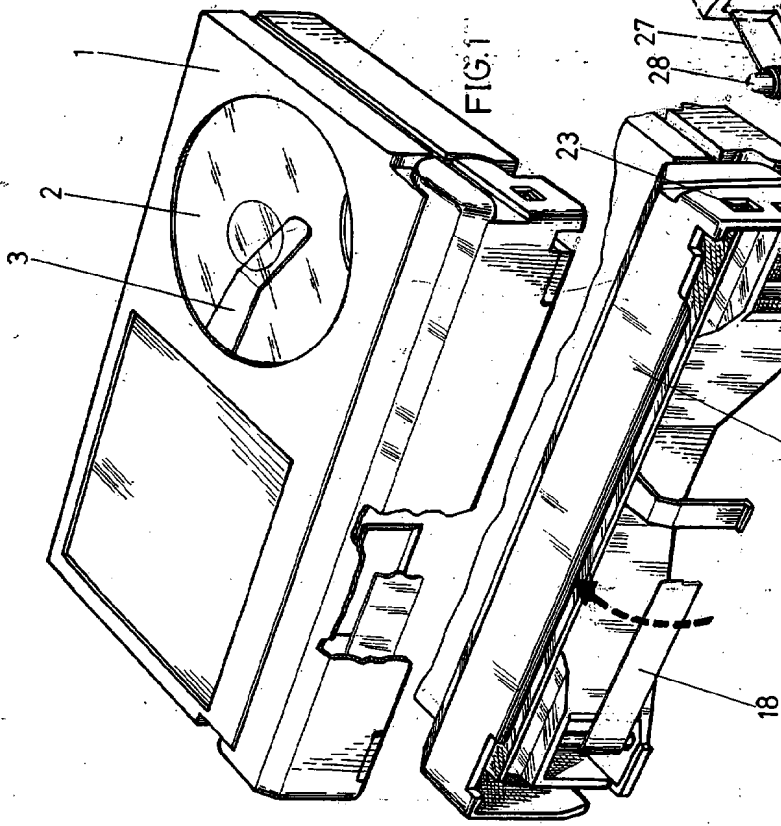


FIG. 1

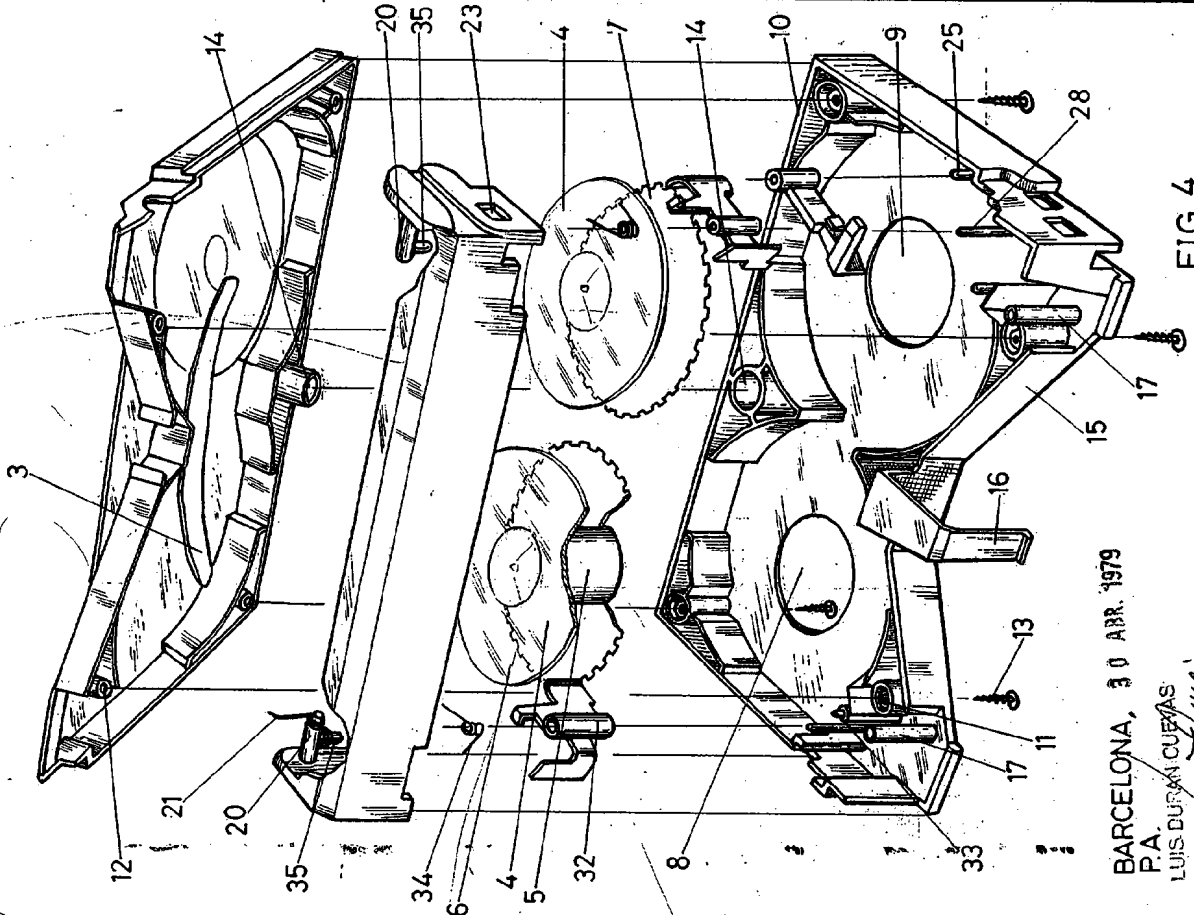


FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

BARCELONA, 30 ABR. 1979
 P.A.
 LUIS DURAN CUBAS
 P. D.

ESCALA VARIABLE

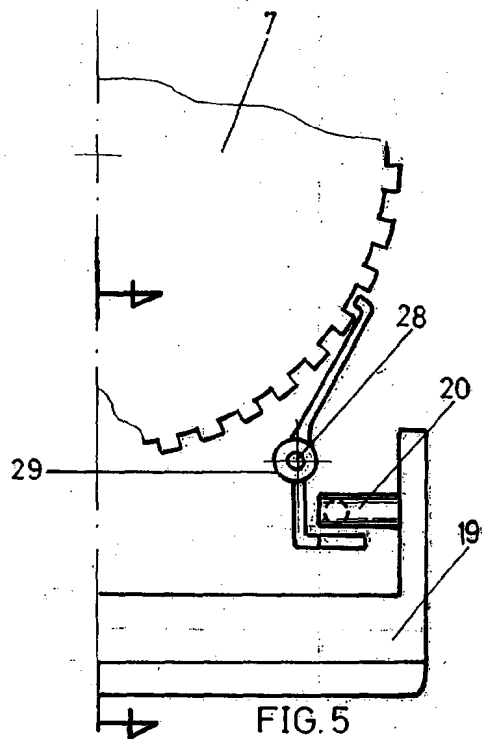


FIG. 5

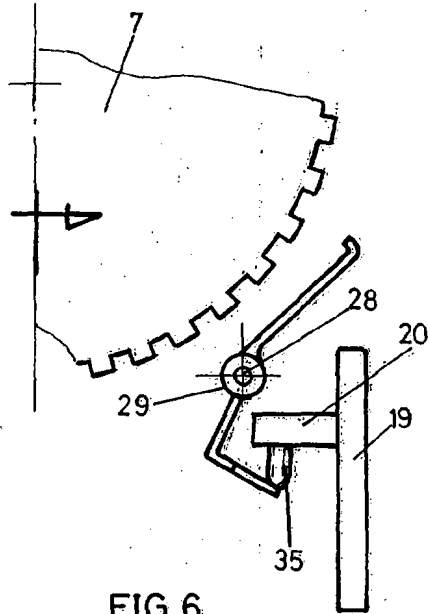


FIG. 6

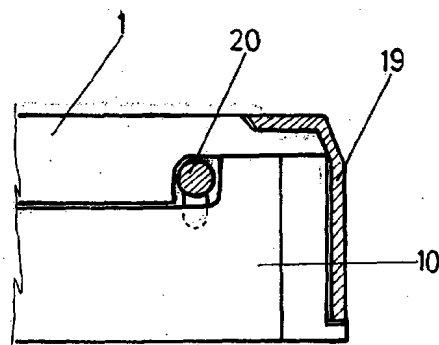


FIG. 7

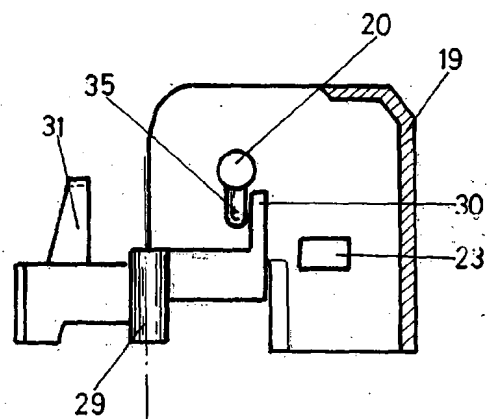


FIG. 8

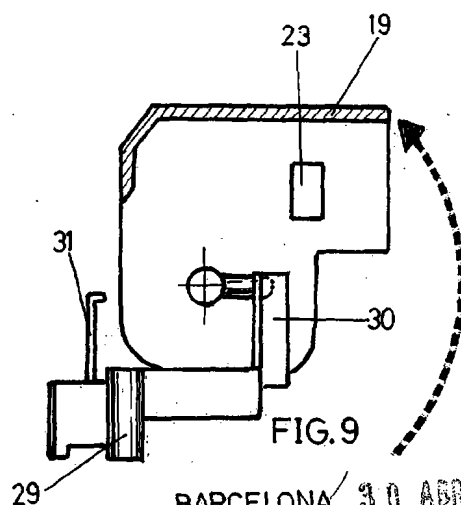


FIG. 9

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 30 ABR. 1979
PA
LUIS DURAN CUEVAS
P. P. *Luis Duran*